Convenio de divorcio con hijos y bienes

# CLÁUSULAS

**PRIMERA**: Conviene que el ejercicio de la patria potestad de las menores XXXXXXXXXXXXX y XXXXXXXXXXX ambas de apellidos XXXXXXXXXXXXX será conservada por ambas partes de forma comuna conjunta.

**SEGUNDA**: Ambas partes convienen que, durante el procedimiento, como después de ejecutoriado el divorcio la custodia de los menores quedara bajo el cuidado de la Sra. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX en el domicilio ubicado en XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX de esta ciudad de XXXXXXXXXXXXXXXX misma que se compromete, como lo ha venido haciendo, a atenderlas de manera digna y sana de acuerdo a sus necesidades que como menores necesitan.

**TERCERA**: La manutención de las menores corresponderá al Sr. XXXXXXXXXXXXX, quien aportara la cantidad de XXXXXXXX, cantidad que será depositada los días XX de cada mes en XXXXXXXXXXXXXXX por el señor XXXXXXXXXXXXXXX de la cual la señora XXXXXXXXXXXXXXXXXX podrá disponer para beneficio de nuestras menores hijas.-------------------------------------------

CUARTA: Convienen que el Sr. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX podrá visitar y convivir con los menores, así mismo salir a pasear tener comunicación con ellas por teléfono y todos los medios electrónicos, cuidando en todo momento que no sean perturbados los estudios de XXXXXXXXXXXXX siempre y cuando el primero de los subscritos se comunique con la XXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXX para avisarme si nuestras hijas menores están disponibles.

QUINTA: Se conviene que habrá una ampliación de la pensión según el aumento salarial que el padre de las menores reciba.

SEXTA: En cuanto a la educación de los menores y de los gastos que por concepto de colegiatura, uniformes y útiles escolares correrá a cargo del Sr. XXXXXXXXXXXX, los cuales se cubren con lo estipulado en la cláusula tercera de este convenio.

 SÉPTIMA: Manifiesta el Señor XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX que se encuentra asegurado ante el I.M.S.S. y por lo tanto, están debidamente afiliadas sus menores hijas, con lo que contribuye para la atención medica de las mismas para lo cual se obliga a entregar a la Señora XXXXXXXXXXXXXXXXXX la documentación necesaria para que reciban la atención médica necesaria .

 OCTAVA: La Sra. XXXXXXXXXXXXXXX se compromete a contribuir en la medida de sus posibilidades en los gastos de la manutención de las menores como lo ha venido haciendo.

NOVENA: Ambos firmantes convienen en respetar la vida privada de su contrario y no interferir en las relaciones posibles futuras que pudieren contraer.

DÉCIMA: No se establecen cláusula alguna en cuanto a bienes, ni se exhiben inventarios ni avalúo, en atención a que el matrimonio se celebró bajo el régimen de bienes separados.

DÉCIMA PRIMERA: Ambas partes nos sometemos a todos los acuerdos o mandatos que la ley estipule como obligatorios para protección de las XXXXXX de ambos, hasta el cumplimiento de la mayoría de edad de nuestras menores hijas.

 Una vez leído y aceptado por los obligados el presente convenio se firma al margen y al calce para debida constancia y efectos legales.

PROTESTAMOS LO NECESARIO

XXXXXXXXXXXXXXXXX A LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN.

Sra. XXXXXXXXXXXXXXXXXX. Sr. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.